

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alborache

2025/01143 Anuncio del Ayuntamiento de Alborache sobre la aprobación del convenio de colaboración para la gestión, liquidación y recaudación del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana entre el ayuntamiento y los registradores titulares de los registros de la propiedad de Chiva 1 y Chiva 2.

ANUNCIO

Por acuerdo de pleno de 20 de diciembre de 2024, se acordó aprobar el convenio de colaboración para la gestión, liquidación y recaudación del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana entre el ayuntamiento de y los registradores titulares de los registros de la propiedad de chiva 1 y chiva 2 y someter a información pública.

El texto íntegro del convenio está publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alborache y en la sede electrónica: <https://alborache.sedelectronica.es/>.

Alborache, 30 de enero de 2025.—El alcalde presidente, Jesús Higón Pérez.

